

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 » trimestre.
Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1905.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz de deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director

SALMERÓN Y MORET.

—(o)—

Me había dispuesto á escribir el editorial para hoy y ya había llenado cuartillas sobre la batallona cuestión «la jurisdicción militar» puesta ahora nuevamente sobre el tapete, cuestión de la que se ocupan ampliamente los periódicos militares sin excepción y casi todos los diarios madrileños.

Pero, á la llegada del diario de la noche, suspendí mi tarea, y leyendo sus columnas, formé la idea de abandonar mis cuartillas y transcribir unos párrafos en los que un articulista, cuyo mérito envidio, refleja magistralmente los discursos de dos de nuestros mejores oradores: Salmerón y Moret.

Y me decidí seguro de lo que han de agradecer los lectores quienes van ganando, pues en vez de leer mi deslabazada prosa, saborearán con delicia los siguientes párrafos:

«El señor Salmerón empezó á hablar, cuando faltaban minutos para que se levantara la sesión. Transcurrieron las horas reglamentarias, y nadie se cuidó de prorrogarlas, de cumplir con formalidades rituales. Estábamos fuera del reglamento; pero es porque había llegado la tribuna á uno de sus instantes más esplendorosos con la intervención de dos grandes oradores, en la fuerza, en el vigor de su mentalidad y de su elocuencia poderosa.

Durante una hora estuvo hablando el señor Salmerón; le contestó después el ministro de la Guerra, haciendo el resumen del debate de la totalidad, é intervino, por último, el presidente del Consejo, que habló también largo rato. Y los que tuvimos la fortuna de asistir á aquel final de sesión, salíamos cerca de las diez de la noche del Congreso, verdaderamente emocionados, conmovidos, suspensos de admiración ante el pensar hondo y la palabra elocuentísima de Salmerón y Moret. En la Cámara, dentro del salón de sesiones y fuera en los pasillos, libera-

les y aún conservadores felicitaban y abrazaban al jefe de los republicanos, que tuvo una ovación semejante á la que lograra Castelar en ocasiones memorables. Y los mismos diputados, sin distinción de partidos, daban el parabién al señor Moret, no sólo por la grandilocuencia de su discurso, sino porque anoche fué el notabilísimo, el gran demócrata de la Revolución.

La Cámara entera se conmovió, y disputaba unánimemente que por este camino dicho, de compenetración de ideales entre el Ejército y los hombres civiles directores de los partidos, habrá al fin en plazo muy próximo verdadero presupuesto de la Guerra, y ganaremos al fin el tiempo perdido desde el desastre de 1898, poniendo á la patria en condiciones de defensa, ya que las necesita por su posición en el planeta, por encontrarse entre dos continentes y de paso para otro, factor esencial, aunque desdichado, de toda combinación de las potencias, de todo destino mundial de la comunidad civilizada.

El señor Salmerón demostró una vez más su gran amor al Ejército, no con halagos y adulaciones, sino inspirándose en la necesidad fundamental de que el Ejército sea lo que debe ser, garantía de la existencia de la patria, condición de su vida independiente, emblema supremo de la conciencia nacional. Dijo de una manera prodigiosa cuáles eran los cuatro aspectos en que forzosamente tenía que plantearse el problema de reconstitución de la fuerza pública, del brazo armado de la patria, para que cese la triste realidad presente y se obtenga el mayor rendimiento con el menor sacrificio posible.

Cuatro grandes cuestiones hay en el Ejército—afirmaba el señor Salmerón—: la cuestión política, la cuestión técnica, la cuestión económica y la cuestión ética. Cuestión ética, sí—decía en párrafos de maravillosa elocuencia—, porque ante todo es problema de moral, que sobre la base de tener hombres, de tener ciudadanos, se forman los soldados y

se preparan á éstos para encarnar la voluntad de la nación. Todo el mundo, incluyendo al presidente del Consejo, naturalmente, y al ministro de la Guerra, convinieron con el jefe de los republicanos en que no habría Ejército completo hasta que quedase establecido el servicio militar obligatorio, recibiendo el ciudadano como el más alto honor de su vida el defender á la patria con las armas en la mano.

Y cuando el señor Salmerón afirmaba que sin aquellas condiciones no habría Ejército, porque éste continuaría siendo un instrumento del poder público para la dominación del país; cuando demostraba que la guerra civil y la colonial fueron tristes, siniestras escuelas para la guerra; cuando probó que en la misma Francia la conquista de Argelia, por sus caracteres de lucha civil, preparó la derrota de Sedan; cuando presentó como alto ejemplo el del Japón, que con un presupuesto de 93 millones de pesetas tiene 130.000 hombres en activo y 300.000 dispuestos á toda batalla en la reserva; cuando encomió los colosales progresos realizados por una dirección inteligente, como la Escuela Superior de Guerra en Francia, porque en el mundo todo triunfo es del cerebro, el ministro de la Guerra primero y el presidente del Consejo después ratificaron todas esas opiniones, suscribiéndolas y confundiendo en el mismo alto patriotismo con el señor Salmerón.

Aun siendo tan gran orador como es, pocas veces alcanzó tan soberano triunfo el señor Moret ni estuvo á tan colosal altura mental. La Cámara permaneció suspensa de sus labios, oyendo los períodos asombrosos en que trazó el cuadro de nuestras luchas civiles, en que explicó como un notabilísimo filósofo de la Historia la misión de los ejércitos modernos, en que puso por encima de todas las cosas la supremacía del Poder civil, en que se mostró radical y avanzadísimo en ideas, enamorado sincero y efusivo de la democracia, y en que cantó, por fin, un himno al Japón, que venció al poderoso, pero caduco imperio ruso, por su fé en los ideales de la civilización novísima.

Fué el discurso de Moret una página que deberán leer cuantos muestren desconfianzas y pesimismo acerca del verdadero liberalismo del presidente del Consejo, porque en tal oración grandilocuente se contiene el compromiso solemne de no retroceder un punto en todo el terreno ganado al mar de la arbitrariedad por el santo derecho democrático. Y se vió anoche plenamente confirmada la verdad de que la fuerza de los actuales liberales, provenientes de la Revolución, con el gran abolengo del 68, se funda, está, y no puede menos de estar, en abrazarse con los hombres de la izquierda radical, con los repu-

blicanos, en el campo común de la democracia.

Ayer volvió el señor Moret por su historia, por la que le consagró catedrático insigne de Economía social, definidor de derecho público, ministro de la Revolución, personaje principal de la izquierda monárquica, conferenciante ilustre de la Institución libre de Enseñanza, estadista á la usanza de los liberales ingleses, que son los primeros liberales de la Tierra. Se hizo verbo de la democracia desde el banco azul, y por primera vez en estas Cortes, tras del paréntesis de tantas desventuras acumuladas contra el régimen constitucional y la soberanía del pueblo, habló por su órgano un hombre dispuesto á continuar la obra del gran movimiento liberal inaugurado con la Revolución.

La sesión de anoche, en su parte final, quedará como un recuerdo imborrable en la memoria de todos, de aquellos pocos que oyeron á los señores Salmerón y Moret evocar con sus palabras las glorias de las Constituyentes, de todas las que hubo en España desde Cádiz acá, desde los días en que la libertad fué consagrada al par de la nueva personalidad de esta nación moderna y civilizada.

UNA CARTA

Señor Director de EL DEFENSOR.

Muy señor mío y de toda consideración: Digna de reconocimiento es la publicación en su periódico de artículo en síntesis disconforme con el juicio de toda su redacción; me complazco ante todo en reconocerlo y agradecerlo.

Ahora bien; hecha pública la advertencia con el carácter de importante, ha de permitir una pequeña aclaración.

Si los juicios de esa respetable redacción son en abstracto y sin relación alguna con los credos políticos, nada debo objetar, todo respeto es justo y me parecería pequeño.

Si por el contrario son relativos y obedecen á la idea de que con ellos mantiene mejor y más enhiestos los principios liberales sustentados por su diario, sería inevitable y forzosa la resultancia de que á mis años y con mi larga historia, retrocedo y claudico, y obligado me considero á proclamar que no es así.

Entiendo, y he entendido siempre por liberal y democrático lo que es ajustado á las leyes, al buen sentido y al respeto mútuo social, y por antiliberal y antidemócrata lo que de esas bases se separa. Esto hánganlo gobernantes de una ú otra índole, pues el nombre de las personas está muy por bajo de la esencialidad de las ideas.

Y como lo justo y apropiado á la ley, lo ló-

Folleton de EL DEFENSOR (47)

LOS COMPAÑEROS

DE JEHÚ

DE

Alejandro Dumas.

á esas buenas gentes que me miraban con tanta curiosidad y que parecía quererme preguntar.

—¿No sabeis lo que se dice?

—Se dice alguna otra cosa, Courtois?

—Se dice que viene á pedir al directorio el trono de S. M. Luis XVIII, y que si no lo hace del grado lo hará por fuerza.

—¡Bah! dijo el joven oficial con aire de duda.

Pero el viejo Courtois insistió con un signo de cabeza afirmativo.

—Es posible, dijo el joven, pero no la segunda parte sino la primera. ¿Ahora que me conocéis, queréis abrimme?

—¡Abríros! yo lo creo; ¿qué diablos he de hacer?

Y el carcelero abrió la puerta con tanta premura como repugnancia había puesto al principio.

El inglés empezaba á habituarse al carácter fantástico de su joven amigo.

El carcelero atravesó el patio y en el ángulo izquierdo de él ganó una escalera de caracol que conducía al interior de la cárcel.

Si insistimos en estos detalles es porque tendremos que volver á este sitio.

La escalera conducía á la antesala de la cárcel, es decir, al cuarto del portero; y de este cuarto por una escalera de diez escalones, se bajaba á otro patio separado del de los presos por una pared.

Courtois abrió la puerta y Roland empujó á sir John hácia el calabozo, formando un cuadro perfecto y de diez á doce pies.

—¡Oh! dijo sir John, el sitio es lúgubre.

—¿Lo encontráis lúgubre? Pues bien, milord, en este lugar es donde mi madre, la mujer más digna que hay en el mundo, y mi hermana han pasado seis semanas, hace cinco años de esto; mi hermana tenía por consiguiente doce escasos.

—¿Pero qué crimen habían cometido?

—¡Oh! un crimen enorme: en el aniversario que la ciudad de Bourg consagró á la muerte del Amigo del pueblo, mi madre no

quiso consentir que mi hermana fuese una de las vírgenes que llevaban las urnas conteniendo las lágrimas de la Francia, lágrimas que corrían por el ciudadano Marat. De suerte que la misma tarde de la fiesta fué conducida á prisión. Adios, Courtois, tú eres un buen hombre, tú has dado á mi madre y á mi hermana un poco de agua para mezclar con el vino, un poco de carne para comer con el pan, un poco de esperanza á su corazón; tú les prestaste tú hija para que no barriesen su calabozo, eso valdría una fortuna y desgraciadamente no soy rico; tengo cincuenta luises encima, tómalos. Venid, milord.

Y el joven se llevo consigo á sir John, antes que el carcelero volviese de su sorpresa.

Al salir de la cárcel Roland y sir John hallaron la plaza de las Lides obstruida de gentes que habían sabido la vuelta del general Bonaparte á Francia y que gritaban ¡viva Bonaparte! los unos porque eran efectivamente admiradores del vencedor Arcoja, de Rivoli, y de las Pirámides; los otros porque se les había dicho, como el viejo Courtois, que ese vencedor no había venido sino en provecho de S. M. Luis XVIII.

Como Roland y sir John habían visitado ya todo lo que la ciudad de Bourg ofrecía de

curioso, volvieron á tomar el camino del castillo de Fuentes-Negras.

Mme. de Montrevel y Amelia habían salido, Roland puso una silla á sir John, rogándole esperase cinco minutos.

Al cabo de ellos volvió, trayendo en la mano una especie de libro de papel gris bastante mal impreso.

—Mi querido huésped, dijo, se me figura que habeis tenido algunas dudas sobre la autenticidad de la fiesta de que os he hablado hace un momento, que faltó poco para costar la vida á mi madre y á mi hermana; os traigo el programa: leedlo, y durante ese tiempo iré á ver lo que han hecho de mis perros, porque presumo que dispensareis el día de pesca y pasaremos al de caza.

Y salió dejando en manos de sir John el acuerdo de la municipalidad de la ciudad de Bourg, tocante á la fiesta fúnebre celebrada en honor de Marat, el aniversario de su muerte.

CAPÍTULO VIII

SIGUEN LOS PLACERES DE PROVINCIA.

Sir John terminaba la lectura de aquél folleto interesante, cuando Mme. de Montrevel á su hija entraron.

gico y lo digno de respeto es que se llevara comiendo el pan más barato hace tiempo en la proporción en que perdían sus numerarios el gobierno y los municipios; de no ser así que no los perdieran éstos; mucho menos que por ella se consintiera una subida no justificada; y todavía menos que en todo caso se sustituyera el impuesto por todo otro que no fuera él a cargo exclusivo de los únicos beneficiados; es aquí porqué el más avanzado liberal de Segovia, y quizá el más viejo, piensa como piensa, aunque tenga por ello el disgusto de no estar conforme con la brillante juventud de esa redacción.

Dígnese, señor Director, aceptar mi más respetuoso afecto.

FRANCISCO CARSI.

Segovia 28 Diciembre 1905.

Carta política

Ya sea obra de la fatalidad; ya de un inexplicable espíritu suicida del gobierno ó por ambas cosas á la vez, es lo cierto que el horizonte político ha vuelto a nublarse, y la cerrazón es tal que si debemos guiarnos por las leyes que de ordinario siguen los fenómenos que se producen en la vida pública, la conclusión que indefectiblemente ha de seguirse no puede ser más triste, más desconsoladora.

Dírase que el gobierno, para dar cima á la patriótica empresa que tan laudablemente se impuso al encargarse del Poder, juzga como indispensable panacea con que sacar á flote el desmembrado organismo del actual presupuesto, la de concitar á diario sobre sí las iras de todas las fuerzas parlamentarias eran causa de aquellas que por multitud de razones fáciles de comprender se habían impuesto el deber ineludible de cooperar á la obra del gobierno.

Este, no escarmentado sin duda del gravísimo riesgo que corrió cuando se votó la peliaguda cuestión de los trigos y harinas y dándosele un ardite del detestable efecto producido en la opinión al mero anuncio del decantado proyecto de difamación á la Patria y al ejército, incurre en nuevas y más graves faltas que lejos de conciliarle con aquella, redoblan más y más sus antipatías.

Sirvan de ejemplo á esto que decimos la marejada que ayer se produjo en todos los círculos políticos al conocerse por un lado el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el articulado de la ley, y por otro las declaraciones del general Luque en el Senado contestando al señor Montero Ríos.

Aún los más crédulos no podían por menos de manifestar su estupefacción rayana en la incredulidad, ante la inaudita conducta del gobierno que sin tener en cuenta las difíciles circunstancias por que atraviesa la política y aún olvidándose de la inminencia del plazo fatal para que los presupuestos queden legalizados, parece empeñado en encauzar la política por derroteros escabrosos que pudieran muy bien conducirle al abismo, creando al país un conflicto cuyas consecuencias funestas á nadie se ocultan.

Es tanto más de extrañar esa conducta que alguien, antes que nosotros, ha calificado de suicida, cuanto que como el gobierno no ignora las circunstancias de que se halla rodeado dentro del Parlamento son sumamente excepcionales.

Para nadie es un secreto y mucho menos puede serlo para el gobierno, la fuerza verdaderamente abrumadora que en cualquier momento difícil puede traducirse en decisiva, de la minoría conservadora en sus dos ramos mnuristas y villaverdistas.

Como no lo es tan poco que aún dentro de la mayoría, existen diversos maticos que llegado un caso extremo no sentirían el menor reparo en recabar su independencia. No tendría nada de particular, y conste que no pretendamos decir ninguna novedad puesto que ya se ha insinuado por la prensa madrileña, que el momento de recabar esa independencia haya llegado con ocasión del paso que acaba de dar el gobierno.

Este es un rumor muy verosímil al lado del que circulan otros de cuya autenticidad no nos atrevemos á ser intérpretes por considerarlos tan disparatados que pugnan con el sentido común.

Como final insistiremos en que el horizonte político se presenta hoy muy obscuro.

FABRA.

Un Libro Blanco

Se anuncia en el Vaticano la inmediata publicación del Libro Blanco de la Santa Sede, cuyo

análisis es el siguiente: El Libro está escrito en italiano pero al propio tiempo se hace de él una traducción oficial en francés. Es un volumen de 300 páginas en 8.º y su título es «La Separación de la Iglesia y el Estado en Francia». Exposición y documentación:—En efecto, el libro contiene dos partes.—La primera es una exposición en nueve capítulos y un apéndice.—La segunda comprende 17 documentos, entre los cuales existe un gran número de inéditos; por ejemplo, una carta de León XIII á Loubet, fechada el 23 de Marzo de 1900 con la respuesta del presidente; una carta de Pío X al mismo, con la respuesta.—Un extenso memorandum de la Secretaría de Estado sobre el «*Nobis Nominabit*».—Las notas cambiadas á propósito de los nombramientos de obispos, y la «entente» previa, texto exacto de las notas y protestas concernientes al viaje de Mr. Loubet á Roma etc. etc.—El objeto y el espíritu del «Libro Blanco» hallanse expuestos en un curioso prólogo.—La Santa Sede tiene por único objeto el demostrar que sobre ella no debe recaer la responsabilidad de la ruptura y de la separación. He aquí el prólogo: «La ley de separación de la Iglesia y el Estado en Francia, que lleva consigo la ruptura del concordato de 1801, fué promulgada en el periódico oficial de la República Francesa, el 11 de Diciembre de 1905.—Los hombres políticos que la han defendido á todo trance, no cesaron de repetir en sus escritos, y en sus discursos pronunciados en el Parlamento y fuera de él, que esa ley se ha hecho inevitable ante la actitud de la Santa Sede.—«El interés que les ha impulsado á mantener esta opinión es bien manifiesta; Francia no quería la separación, sobre todo si en la práctica esa separación toma un carácter de persecución; tendrá consecuencias no menos graves para Francia que para la Iglesia.—De aquí la necesidad de hacer recaer ante la opinión sobre la Santa Sede la responsabilidad». Pero á la luz de los documentos y de los hechos, no será difícil demostrar á quien debese exigir tal responsabilidad.—Ese es el objeto de ese trabajo.—«Los tres primeros capítulos expondrán á grandes rasgos la política antireligiosa que han seguido los últimos gabinetes franceses; los capítulos siguientes rebatirán las acusaciones lanzadas contra la Santa Sede y un apéndice tratará del protectorado católico de Francia en Oriente y Extremo Oriente.—«Esta publicación no tiene por finalidad la de responder á las injurias personales ni de ofender á nadie y mucho menos á la nación Francesa á quien la Santa Sede considera siempre como la hija mayor de la Iglesia.—Solo tiende á ilustrar á la opinión pública, especialmente en Francia, y á impedir que la verdad histórica sea alterada en un acontecimiento de tan capital importancia.—Los tres primeros capítulos de la Exposición son una aereña por el procedimiento ofensivo. La Santa Sede, apoyándose en su doctrina y en sus declaraciones solemnes que rechazan el régimen separatista, expone que no es ella la responsable de la separación.—Al servicio de esta actitud pone las declaraciones de los hombres que han dirigido la política francesa en estos últimos años y que en repetidas ocasiones han anunciado los principios de una política separatista. La Santa Sede, dice el libro ha llegado hasta los últimos límites de la condescendencia para evitar la separación, mientras que el gobierno francés seguía aquella orientación en la política religiosa, especialmente bajo el ministerio Combes.

Este primer capítulo titulado «Política separatista» vá seguido de la exposición de los hechos más salientes, que tienden á hacer luz, sobre esa política, bajo los títulos siguientes: Supresión de las congregaciones religiosas, no autorizadas; (Capítulo 2.º) y «Supresión de la enseñanza congregacionista, y de las congregaciones dedicadas á la enseñanza. (Capítulo 3.º)

Estos dos capítulos, tratan de la aplicación de la ley de 1.901, en la cual, dice el «Libro Blanco», no se han tenido en cuenta, los compromisos contraídos, por el autor de la ley, sea para con la Santa Sede, ó para con las Cámaras, y la opinión pública, de tal suerte que la ley la decontrola, se ha convertido en una ley de proscripción.

Esta política religiosa del gobierno francés, no se averda con el deseo de mantener el Concordato, al cual las medidas adoptadas, con respetiva á las congregaciones y las escuelas, eran contrarios en más de un punto.

El libro Blanco saca de ahí la consecuencia de que la responsabilidad de la ruptura recae de lleno sobre el gobierno que ha tomado la iniciativa de provocarla.

El Papa Pío X, decía en una carta á Mr. Loubet, en 23 de Diciembre de 1903: «Con esta larga serie de medidas, cada vez mas hostiles á la Iglesia, dírase, señor Presidente, que se ha querido como cree algunos, preparar insensiblemente el terreno, no sólo para llegar á la completa separación de la Iglesia y el Estado, sino aun, si posible fuera, para borrar de Francia ese sello de cristianismo que tan gloriosa la hizo en los siglos pasados».

En lo que concierne á los artículos orgánicos, el capítulo 4.º (Concordato y capítulos orgánicos) el libro se apoya en declaraciones de Postali, de Talleyran, de Caprara, de Consalvi, para demostrar que la Santa Sede, en ningún momento ha prestado aquiescencia ni colaborado á esos artículos que no se podran invocar para censurarle por no observar el Concordato.

El capítulo 5.º (Relaciones entre la Santa Sede

y la República Francesa), se responde y la censura dirigida á la Santa Sede de haber favorecido la guer á contra la República. Se citan hechos que de muestran lo contrario.

El Libro Blanco termina con un resumen de las consecuencias de la ruptura, en lo que concierne cuando menos á la política exterior de Francia.

Para los reporteros de «El Defensor»

TELEGRAMAS DE ULTRA TUMBA
TRASMITIDOS POR EL CABLE DE M. DE C.

Limbo 28, 6 tarde
Urgente.

Cara pagué humarada *mihicidío*. Cuando por saltar, ocurrióseme saltarme única tapa.... dera que tapábame algo relativa importancia, sesos, no pude imaginar vendría á dar huesos este sitio.

Sin tapa sesos llégeme puerta cielo guardada San Pedro (Rodríguez); negóme entrada, excusa del día: jugaba portería Inocentes: ví España con ellos: Maura, Herodes hablando quinqueños frustrados: portero dióme golpes llaves nariz echándome fuera portería: ví estrellas Actualidades dolor intenso. Llego Limbo estos momentos.

Limbo, 7 tarde
Urgente.

Abúrrome.

Recorrer estancias pronto desierta. Hallo me ahora jardín sin flores, Vázquez Mella jugando peón Nocedal: Cerralbo jugando aro boina carlista: Castelar hablando masas: Sagasta, Prím, Topete y Soriano, fraguando revolución grave destronar rey Limbo Azcárraga. Salmerón entreteniéndose sueño cuentas rosario. ayudado Morote vestido capuchino bronce: Silvela juega daga: Villaverde ensaya plan curativo moneda enferma.

Huyo Limbo temores revolución.

Infierno, 7:30 tarde.

Calor sofocante, desesperante como arrogancia Maura, aquí ahora visitar Pedro Botero, acompañado Nozadela sin mitra.

Hallo calor caldera, Montero, abrigado pieles y yernos. Saludo tocayo Romanones; parte España diligencias especiales Cánovas. Gamazo, discuten juntos caldera pez. Muchos diputados, Segovia, diablos sueltos: hallo pesetas huidas Ayuntamiento: llevaré muestra.

Infierno, 8 noche.
Urgente.

Sublevado Limbo: inquieto infierno llegada alborotadores: jaula grillos, igual España, remeda infierno: diablos huyen cargas Primo Rivera, Blanço, Weyler, Polavieja y otros no pacificadores islas. Montero cantina calor caldera; Maura guardado espalda Belcebú y frailes.

Triunfo revolución: Sagasta, Cánovas establecen turno.

Marcho esa cabeza sana, arreglada tapa.... dera polvos madre Celestina.

Via lactea, 8:15 noche.

Saludo Espronceda, Campaamor, N. Arce, Balart y otros: recitan locos «Diablo mundo» «Doloras», Idilio, Dolores: pídele remedio España, imposible tanto haya diputados imbeciles, senadores estampillen, estafadores libres.

Llego frontera tierra.

V.

DE TEATRO

CON PERMISO DE HERODES

y la benevolencia de ustedes, voy á soltarles desde estas columnas las impresiones que recogí y de las que tomé desordenada, pero prontamente, nota, durante la función de hoy: (advierto á los lectores que, como no tengo la privilegiada memoria del revistero de teatros, al que por hoy solamente he suplantado, escribo ó por mejor decir, pongo en limpio las notas tomadas al vuelo y con lapiz en el teatro, á las once de la noche de hoy 28, festividad de los santos Inocentes.)

Y hecha esta advertencia, de absoluta necesidad, para que nadie se pique, voy con el primero de la noche, digo con la primera nota que aparece en mi cartera *revisteril*.

Orquesta.... á todo contrabajo, dirigida sin ó con trabajo por el Redentor y Salvador de la compañía señor Serrano: á juzgar por la gracia, habilidad y distinción con que maneja la batuta ó palito blanco, el nuevo maestro, creo que no fué con trabajo. A mí así me lo pareció, porque; había que verle dirigiendo; llevándose la orquesta y la *troupe* en la punta del palitroque.... ¡vaya! Parecía un verdadero artista, con cabeza de artista, con talento de idem y con conocimiento de su propio valer, pero sin cuello ni corbata. Rígido, atornillado á la banquetta, comién-

dose partituras y músicos con los ojos, moviendo incesante y á compás, ora lento *vivoche*, la batuta albina, se las *trajo* de verdad, imitando inimitablemente al maestro Wagner, dirigiendo. De todos los papeles que le he visto hacer en toda la temporada, en el que más me ha gustado ha sido en el director de orquesta.

Sabíamos que valía para muchas cesas, pero con esta nueva habilidad, hoy demostrada, nos confirmó en la creencia de que es el insustituible actor de la compañía: con la eficaz ayuda de Serrano, me atrevo á asegurar que la Loza y el simpático Muro, pueden hacer mucho y ganar dinero inclusive, por sí solos: la picaresca Loza, bailando y cautivando al público: el bondadoso Muro, haciendo sus geniales tipos, entre los cuales *borda* el de *morcillero* sabroso: y el inteligente Serrano, haciendo los que haya necesidad, ya sean cómicos serios ó musicales.

En *Los niños Urones*, el amigo Julián, hizo un niño que no sirve para nada, al decir de la Loza, á quien no raptó por fin: ¡qué mas hubiera querido él! Los otros niños, Faramín y Romero, tan niños como Julián: Muro, *mi propio* cómicamente hablando: el furioso engañado, no tan furioso como debía; la senora Gallardo tan redicha como siempre y los demás que en la representación de la obra intervinieron, como de ordinario.

Expectación.

El telón va á alzarse, despacio, porque no sé que le pasa, que nunca lo hace de prisa; el público de ambos sexos presta los terribles gemelos y los apunta al escenario. ¡Arribal

Risas generales y espontáneas, provocadas por la elegante *toilette* y esculturales formas del coro de señoras: exceptuamos á Blanca Vrraña.

Ruido de campanillas y.... presentación de la primera tiple Murini que está.... superior con su trajecito blanco, sin escotes, (¡qué lástima!) y que canta como una tiple.... *mezosoplano*, el delicioso *pouppurril*: baía con relativa gracia y picardía, y aunque lo niegue, nos parece que ha recibido lecciones de la señora Loza, aprovechándolas, por cierto. Se vió obligada la improvisada tiple á repetir el número, porque la ovación arreciaba.

Como *Venus-Salón* ya es conocida de nuestro público y la labor de los artistas juzgada por la prensa, haremos mención aquí sólo de las reformas introducidas en la obra, para hoy, y de los artistas que interpretaron estas reformas.

1.ª (de sorpresa) Un fotógrafo catalán, Muro, aparece en el *paseo* de butacas, dispuesto á hacer unos grupos y á decir verdades... en catalán. No hace los grupos, pero suelta las verdades: *chistosos y oportunos*, obligó al público á aplaudir esta reforma que, á decir verdad, vale por lo menos tanto como la escena suplida.

2.ª *Goiferancia de buten*: el propio Muro y Julián, recitando admirablemente el diálogo de López Marin: no fueron aplaudidos porque el público segoviano se duerme may á menudo....

3.ª Gruilvaldete Campanudo, poeta modernista, señor Muro. Requetebien, *super*, recitando las sabrosas y disparatadas poesías modernistas, que despertaron al público de su letargo: el celebrado monólogo que tanto aplaudió Barcelona el día de su estreno, alcanzó un éxito en nuestro teatro.

4.ª Tamaribando y Petronio, desempeñados por la señora Gallardo, á quien, con intención, hemos dejado para la última.

No sabemos porqué, acaso por inocentada, el público se mostró esquivo y no aplaudió la labor de la señora Gallardo para quien fué el hueso de la función; en Tamaribando, hizo un *salvaje*, vamos al decir, tan salvaje como puede hacerle una mujer; y en *bráso de hierro*, hizo un Hércules de una vez: como musculatura, por lo menos....

Pero si el público no quiso ser galante con la señora Gallardo en el teatro, nosotros desde aquí la enviamos nuestro aplauso y *pata*.

A otra cosa. El señor Uliverri, el francés de los *couplest*, maldito si marcó el acento francés, pero en cambio obtuvo no pocos aplausos en el *harmónico* y *ambido* de la tarjeta.

La *banda de trompetas*, fué el último número de la función, y en ella (la *banda* no la función, ¿eh?) Muro y Julián hicieron las delicias del público en sus respectivos papeles de *sabio ridiculo* y *sonámbulo forzado*: los demás sin hacer grandes primores, tampoco á ello se prestaba la insignificancia de los papeles, consiguieron amenizar el cuadro.

Y aquí hago punto final y dejo la pluma de revistero que cogí *inocentemente* en mala hora.

Nota bene. La rifa de juguetes, anunciada, se verificó con toda la seriedad posible: más yo no hablo de ella, porque no estaba en las butacas durante el sorteo. Creo que sobraron juguetes: ¡Claro! ¡Faltó público!

—Los nuevos *couplest*, también anunciados, no les oímos: se nos dijo que se le habían perdido al apuntador, ¡otra inocentada imperdonable!

—Venimos observando, con disgusto, que alguna parte de nuestro *distinguido* público apañe con los tacones de las botas y... como esto no está fino, que digamos, sería muy conveniente que aprendiese á aplaudir con las manos, que siempre resulta un poquito mejor ¿eh?

DEL EXTRANJERO.

(INFORMACIÓN POSTAL.)

La Conferencia.

Londres 28.

«The Times» publica un telegrama de Madrid diciendo que la Conferencia se reinirá el 16 de Enero en Algeciras.

Trenes descarrillados.

París 28.

«Le Petit Parisien» recibe de San Petersburgo la noticia de que los revolucionarios hicieron descarrillar varios trenes militares en la línea del Báltico, uno de ellos conduciendo un regimiento de caballería. Hubo numerosas víctimas.

París 28.

Informes de Madrid dicen que ayer en una entrevista del duque de Almodovar con los embajadores de las potencias, fué convenido que la fecha de la Conferencia de Algeciras sería lo más próxima posible a la del casamiento de la infanta María Teresa. Es probable entonces que dicha Conferencia se abrirá del 15 al 17 de Enero.

El «Libro Blanco».

Roma 28.

El Vaticano hace publicar nueva análisis del «Libro Blanco», más detallada que la anterior relativa a los cinco primeros capítulos de la ley de separación.

Dicha publicación es muy precisa y trata punto por punto las diferentes situaciones discutidas.

Silverio de Ochoa.

Víctima de penosa y cruel dolencia, ha fallecido ayer en Carabanchel, nuestro querido amigo particular y compañero en la prensa Silverio Ochoa y Ferreiro, para quien siempre tuvimos un gran cariño en el alma y una invariable simpatía.

Alma soñadora y delicada la de nuestro buen amigo, acaso se vió profundamente impresionada por el pesimismo de una vida en la cual hubo de agotar el pobre muerto grandes amarguras y sufrir terribles desencantos; contribuyendo todo ello a la iniciación de la terrible enfermedad que en poco tiempo agotó energías que parecían inabarcables.

Silverio de Ochoa era el poeta de los sentimentalismos; nacido en aquella tierra privilegiada donde todo canta con esa cadenciosa ternura que en sus melodías pone la naturaleza, mostraba en sus escritos una ternura infinita y en las obras de que es autor, así como en numerosos artículos escritos durante su larga vida de periodista, reveló sentimientos delicados y la grandeza de un hombre de corazón.

Silverio de Ochoa era bueno, muy bueno, acaso por no sufrir más de lo que su organismo podía soportar y en el amargo lamentarse de ingratitudes que creyó hallar donde buscó solo cariño, conoció la profunda equivocación de nuestro malogrado amigo que no supo adoptarse a los convencionalismos de una sociedad poco generosa y descreída.

Lamentamos de todas veras la muerte de Silverio Ochoa, y haciendo votos porque Dios haya acogido en su seno el alma del que fué amigo querido; enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame a la respetable señora doña Eivira Ferreiro, madre del finado y a su hijo Silverio, privado prematuramente de las caricias de un padre amantísimo que en otro mundo mejor encontrará premio a sus bondades.

Rectificación

(-o-)

Señor Director de EL DEFENSOR.

Muy Señor mío y amigo: El número de ayer 28, del periódico EL DEFENSOR, recoge en un suelto el descontento producido entre los vecinos de Zamarramala por el modo de proceder en el reparto de los productos de la obra pía de «Soblechero».

Esta distribución ha sido hecha por una Comisión de la Junta provincial de Beneficencia, y como uno de los individuos que la formaron, cumplo de deber consignar que el socorro se dió en virtud de lista formada por los Señores Alcalde, Juez municipal y Médico titular, ampliada en el acto por su propuesta, a quienes, a juicio de los mismos, debían ser atendidos por circunstancias especialísimas.

Creyé la Comisión, y sigue creyendo, que inspirando sus resoluciones en la idoneidad de personas tan respetables como los Señores Alcalde, Juez municipal y Médico titular, obraba correctamente, pero, si como del suelto se deduce, la opinión le es contraria, dobla ante ella la cabeza lamentando su escaso acierto; y sintiendo no poder deshacer los errores involuntariamente cometidos, pide perdón a los que se consideren perjudicados, cuyas legítimas aspiraciones desea ver satisfechas en el nuevo reparto.

Le agradecerá la publicación de estas líneas en legítima defensa, su affmo. amigo y s. s.

q. s. m. b.

ANGEL DE ARON RODRIGUEZ.

29 Diciembre 1905

Sección de noticias.

En otro lugar de este número publicamos una carta de don Francisco Carri: como no nos duelen prendas, en esta Redacción se sigue la costumbre de publicar cuanto firmado se nos remite. A los extremos de la citada carta no juzgamos prudente contestar; sin manifestando que nuestros juicios están basados, como hemos demostrado en todas las ocasiones, en las ideas liberales-democráticas, mantenidas por todo el partido.

¡Parece mentira!

Como quiera que alguien ha dado una importancia que no tenía a ciertos sueltos inocentes que como inocentada se publicaron ayer, é intenta poner en un compromiso a un querido amigo nuestro, hacemos constar que el enlace de que ayer dimos cuenta, de dos distinguidos jóvenes de la localidad, no pasó de ser una broma de amigo, por cierto autorizado para ello, por quien más hubiera podido molestarse.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestros buenos amigos don Pablo Rubio, ilustrado médico de Yanguas y don Juan Delgado, competente Secretario del Ayuntamiento del mismo.

Muerte casual

En la mañana del 25 del corriente, pareció ahogada en un pozo, la vecina de Encinas, Jacinta Provencio de 23 años de edad, esposa de Bernardo Provencio.

Practicadas activas diligencias por el Juzgado municipal y Guardia civil de Boceguillas, resulta ser la muerte casual, pues se cree que al extraer un cantar de agua la venció y cayó dentro del pozo, sin que pudiera pedir auxilio.

El Juzgado de Instrucción del partido al cual se había dado cuenta, se presentó en el referido pueblo, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Robo de vino

En Codorniz se ha cometido un robo de vino en una bodega que posee la vecina de dicho pueblo Catalina del Barrio, en las afueras del pueblo y sitio denominado «Cerro de San Antonio», como de ocho a diez cántaras, valiéndose para efectuarlo forzando la puerta de la misma.

La Guardia civil de Martín Muñoz en unión del Juzgado hace pesquisas para averiguar quien sea el autor ó autores, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos.

Licencia

Hoy se ha expedido en el Gobierno civil una licencia de caza, a favor de don Manuel García Arranz, de Biazá.

El domingo próximo a las once y media de la mañana y en el Ayuntamiento está citada la Junta general de patronos del Refugio de pobres de esta Capital.

Esta mañana a las once ha celebrado sesión la junta provincial de Positos habiendo fallado algunas cuentas y expedientes.

De Instrucción pública

Don Constantino García, maestro de Duruelo, manifiesta a la Junta provincial, que a pesar de haberse dirigido varias veces al alcalde del pueblo y Junta local para que se le facilitase habitación para vivienda aun no se le ha cumplido lo que tan legítimamente de derecho le corresponde.

Reclamación de haberes.—Don Isidoro Guinea Lopez maestro de la Cuesta, acude en suplica a la Junta central de derechos pasivos, para que se le abone doce días de haber del mes de Diciembre de 1904 por servicios prestados en la escuela del referido pueblo.

Presupuestos.—Han remitido los presupuestos escolares para 1906 los maestros de Salceda, y Villaverde de Iscar.

Doña Cecilia Contreras, maestra de Caballar solicita una escuela de las anunciadas por concurso en el escalafón.

Han remitido los estados reclamados por la Inspección los maestros de Ituro, Casla, Cabañas, Santa Marta, Veganzones, Cantalejo, Barahona y Sotillo y doña Isidora y don Santiago Badillo de esta Capital.

Teatro Miñón

Mañana sábado se pondrá en escena el «Barquillero» «La Guardia Amarilla» y estreno de la «Macarena» Con este programa es de esperar una buena entrada en el coliseo de la calle de la Victoria.

REUMAS.

Curación rápida y segura con el reumatol preparado de Colchicina y salicilatos de sosa y litina. En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos días que se tome el Reumatol la embrocación antirreumática al Salicilato de metilo Sanz Alvaro.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.—Segovia.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 29 de Diciembre de 1905.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0°	674.36
Temperatura del aire	4.5
Id. máxima al sol del día anterior	20.3
Id. id. a la sombra	11.0
Id. mínima noche última	0.0
Id. id. a cielo descubierto	-2.8
Viento, dirección	O.
Fuerza aproximada	Brisa
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	0.0
Estado del cielo	Cubierto.

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la plaza para el día 30

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona Reclutamiento don Crescencio Alvarez Builla.

Hospital y provisiones: tercer Capitán del Regimiento de Sitio

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y cuarto, presidida por el marqués de la Vega de Armijo.

En escaños y tribunas poca concurrencia.

El señor Muro, pide al Gobierno se preocupe de conceder auxilios necesarios para las clínicas de la facultad de Medicina de Valladolid.

El ministro de Instrucción pública promete atender el ruego, añadiendo que prepara un proyecto de ley especial sobre ese asunto.

Continúa la sesión, con ruegos y preguntas de interés local.

El viaje del Rey

Telegramas oficiales dan cuenta de haberse retrasado el regreso de S. M. el rey hasta mañana por la noche.

Este retraso lo relaciona la gente con la llegada a Málaga del príncipe Luis de Watember, pero en los centros oficiales lo han negado.

Ministro enfermo.

El ministro de Marina, se encuentra enfermo con una afección catarral, por cuya causa no ha asistido hoy a su despacho oficial.

El Director general de Aduanas se halla completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido.

De Política

El señor Moret ha manifestado hoy que en la sesión de esta tarde del Congreso, expondría el plan económico y político que ha de seguir el Gobierno.

Se tiene como infundada la noticia que algunos periódicos de ayer publi-

caron de que el Rey daría al actual presidente del Consejo el decreto de disolución de Cortes.

Desórdenes en Rusia

En Moscú un regimiento de caballería se ha agregado a los revolucionarios.

Las luchas entre ambas partes se suceden, resultando encarnizadas.

Los revolucionarios han incendiado 30 edificios, siendo angustioso el estado de los vecinos.

El saqueo a las tiendas aumenta; 30.000 obreros procedentes de la región industrial de Fousenseu han llegado a Moscú con objeto de secundar a los revolucionarios.

En Varsovia la huelga general disminuye.

Las Palmas

Han salido de este puerto para Barcelona y Madrid, una partida de bordados y ropas que formarán parte del equipo de la infanta María Teresa.

Protesta

La han dirigido al Gobierno, el comercio y la prensa, de que se transmitan los telegramas con tanto retraso, con motivo del mal estado de las líneas.

Bolsa.

Interior	79'75
Exterior	92'35
Amortizable	98'65

Cambios.

París a la vista	26'40
Londres a la vista	31'66

Pérdida

De una alforja, que contenía entre otros objetos, un saco de cartuchos, con las iniciales J. C., en la carretera de Guijasalbas a esta Ciudad.

Quien lo haya encontrado, puede presentarlo, en esta Capital, plaza de San Facundo, número 4, donde se le gratificará.

POLONIO DE LUCAS

ORDINARIO

Segovia a Madrid y viceversa

Siete de Julio, 3.—Sastrería.

MADRID

Reoyo, 4, principal,

SEGOVIA.

SASTRERIA MADRILEÑA

de

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29. SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.

Imp. de EL DEFENSOR San Agustín, 8

Tejidos del Reino y del Extranjero

Paquetería, Quincalla, Cera, Curtidos y otros varios géneros

José Romero Becerril

TURÉGANO

Plaza mayor, en casa de don Regino Borreguero.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en géneros de la presente temporada, de lo más nuevo que se ha fabricado y que tanto por su bondad en clase, como gusto y precios llenará los deseos del consumidor.

La Cera y Curtidos proceden de las acreditadas Fábricas de los señores Pedro Romero é hijos de Fuentepelayo.

Visiten esta nueva casa en la seguridad de salir satisfechos de haber realizado en ella sus compras.

Informacion mercantil.

Segovia.

El precio del grano en paneras es el siguiente:

- Trigo á 47 reales fanega.
- » añejo de 50 á 51
- Cebada de 28 á 29
- Centeno de 32 á 33
- Algarrobas á 36
- Tiempo hermoso.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 46'50 y 46'75 reales una
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 46'75 reales una.
Centeno 50 id á 32 id. id.
Cebada 100 id.

CORRESPONSAL.

Salamanca

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 48'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberí 180

En ambos mercados se cotizó de 48'50 y 48 reales una.

EL CORRESPONSAL

Peñafiel.

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido 300 fanegas cedidas á 47 reales

- Centeno á 30
- Cebada á 28
- Yeros á 33
- Avena á 18
- Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo se cedieron á 47'50 reales las 94 libras

- Centeno 33
- Cebada á 30.
- Algarrobas á 36
- Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Cuelmar

Los precios que han regido son los siguientes:

- Trigo á 44 reales fanega
- Centeno á 31

- Cebada á 29.
- Patatas á 7 reales arroba.
- Avena á 21.
- Yeros á 38.

CORRESPONSAL

Santa Maria de Nieva.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:

- Trigo á 49 reales fanega.
- Centeno á 38.
- Cebada á 35.
- Algarrobas á 40.
- Avena á 18
- Garbanzos superiores á 200 reales fanega
- Regulares á 100.
- Medianos á 80.
- Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

Turégano

- Tiempo bueno
- Trigo á 44 reales fanega.
- Centeno á 33.
- Cebada á 30
- Algarrobas á 39.
- Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Tordesilla (Valladolid)

Han regido los siguientes precios:

- Trigo á 47 reale fanega.
- Centeno á 29.
- Cebada á 28,
- Algarrobas 25.
- Avena 20
- Garbanzos 140.
- Id. regulares 120
- Id. mediano 110.
- Harina de primera 18 reales arroba; panadera 16.
- Salvado de primera 11 reales arroba; de segunda 10, de tercera 9.

CORRESPONSAL

Tudela de Duero

He aquí la cotización:

- Trigo á 47 reales fanega:
- Centeno á 34.
- Cebada á 29.
- Harina de primera á 18 reales arroba; id. de segunda á 17'50.
- Salvado de primera á 12 reales fanega; de segunda á 11 de tercera á 9.

CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

LA FUENCISLA—FABRICA DE JABON DE GASPAR CABRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva esta blecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, id. id. desinfectante.
- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Despacho: Juan Bravo 62 y 64.

GASTRALGINE

ELIXIR ESTOMAGAL Lopez Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Instentinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, GASTRALGINE.
Venta: Farma ciada Don Jallo de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.